

Olimpia Coral y Fiscalía de Puebla alistan estrategia contra violencia digital

El Ciudadano · 15 de mayo de 2025

Olimpia Coral propone alianzas institucionales para combatir agresiones en línea



Con el objetivo de fortalecer la atención a víctimas de violencia digital en Puebla, **la activista Olimpia Coral Melo prepara una reunión con la fiscal estatal, Idamis Pastor Betancourt**, para concretar una estrategia de capacitación especializada dirigida a cuerpos policiacos.

Durante su participación en el foro “¡El algoritmo patriarcal tiembla!”, llevado a cabo en el Congreso del Estado, la promotora de la Ley Olimpia hizo énfasis en **la necesidad urgente de establecer una coordinación institucional con la Fiscalía**. La finalidad, explicó, es que los elementos de seguridad pública **actúen de manera adecuada ante casos de violencia en línea** y no revictimicen a quienes denuncian.

La Ley Olimpia busca **proteger la privacidad digital y sancionar la difusión de contenido íntimo no autorizado**, así como otras formas de acoso en plataformas digitales. Coral Melo considera que la legislación pierde fuerza si **las autoridades responsables no están debidamente capacitadas** para aplicar sus disposiciones.

Al referirse a la próxima reunión con la fiscal estatal, **manifestó su esperanza de encontrar empatía y compromiso**, no solo como funcionaria, sino también desde una perspectiva de género que contemple las deudas pendientes hacia las mujeres afectadas por violencia digital.

Otro de los anuncios relevantes hechos por la activista durante su intervención fue la presentación de una herramienta de inteligencia artificial desarrollada en México: **el algoritmo Ley Olimpia**, una plataforma digital diseñada para **orientar a mujeres víctimas de agresión en línea en toda América Latina**.

Este recurso tecnológico permite a las usuarias acceder a información inmediata sobre **los pasos a seguir tras sufrir una agresión digital**, con el objetivo de contener emocionalmente y evitar que se sientan desprotegidas. Coral Melo subrayó que uno de los grandes retos en estos casos es **evitar que las víctimas sientan miedo o vergüenza al denunciar**, producto de prácticas institucionales que muchas veces las inhiben.

Véase también: Bajo Ley Olimpia, se logró sentenciar a dos violentadores en Puebla

A pesar de los avances en materia legal, Coral Melo recordó que **la reparación del daño sigue siendo un pendiente para las víctimas**, aun cuando se ha logrado llevar a los agresores ante la justicia. Advirtió que mientras los contenidos íntimos sigan circulando en internet, **la violencia persiste**, por lo que reiteró la urgencia de aplicar **protocolos efectivos con enfoque de género**.

Foto: Redes

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano